

## Reconocimiento a la Excelencia en el Ejercicio Docente

Estimado Director(a) desde la Escuela de Educación UCAB queremos abrir un espacio para el reconocimiento público de la labor docente de aquellos profesionales de la educación que dejan su huella en las instituciones educativas a través de su ejercicio profesional.

Para ello, lo invitamos a liderar e impulsar la reflexión en su comunidad educativa sobre la importancia de la excelencia en la práctica pedagógica, de tal manera que se fomenten encuentros con profesores, alumnos y representantes que permitan identificar a los docentes que son modelos inspiradores por su actuación. Cada institución podrá postular un docente (1) de educación primaria y hasta dos (2) de educación secundaria. La institución educativa elegirá la mención donde considere que cada docente postulado se destaca:

Las menciones son:

- **Gestión del Aprendizaje**
- **Orientación y Acompañamiento**
- **Proactividad en la Búsqueda de soluciones**
- **Liderazgo y Promoción docente**

A continuación, se presentan las menciones con sus respectivos criterios para seleccionar a los candidatos que la institución educativa procederá a postular para optar por el reconocimiento.

MENCIONES	CRITERIOS
1. <b>Gestión del Aprendizaje</b>	<p><b>METODOLOGÍA:</b> Utiliza métodos de enseñanza pertinentes, estimulando la implicación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p> <p><b>GESTION DEL TIEMPO:</b> Gestiona bien el tiempo de trabajo de los estudiantes, en coherencia con lo planificado y respondiendo a los imprevistos de manera proactiva y eficiente.</p> <p><b>RECURSOS:</b> Emplea medios instruccionales que optimicen la práctica pedagógica. Incorpora las TIC como medio de soporte para los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Informa a los estudiantes del sistema de evaluación y de los criterios que lo sustentan, de modo que perciban con claridad lo que se espera de su actuación escolar.</p> <p><b>RETROALIMENTACIÓN:</b> Explica con claridad de criterios y de manera progresiva</p>

	<p>los resultados del proceso evaluativo de cada estudiante. Informa, reflexiona y retroalimenta a los estudiantes sobre sus avances en el proceso de aprendizaje.</p>
<p><b>2. Orientación y acompañamiento</b></p>	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> Brinda espacios de acompañamiento que le permiten un conocimiento mayor sobre el contexto familiar y social de sus estudiantes.  <b>ACOMPANAMIENTO:</b> Asume la formación integral del estudiante y actúa como guía en su formación personal. Desarrolla procedimientos de seguimiento para contribuir con el desarrollo integral del estudiantes.</p>
<p><b>3. Proactividad en la búsqueda de soluciones</b></p>	<p><b>IDENTIFICA NUDOS O SITUACIONES PROBLEMÁTICAS:</b> Desde una óptica propositiva observa, identifica y analiza situaciones a resolver dentro de la institución.  <b>PROPONE INICIATIVAS DE ABORDAJE:</b> Genera estrategias para abordar una situación problemática.  <b>EJECUTA Y EVALÚA INICIATIVAS DE MEJORA:</b> Lidera, discierne y aplica estrategias de solución apoyándose en las potencialidades del equipo de trabajo.</p>
<p><b>4. Liderazgo y promoción docente</b></p>	<p><b>DEMUESTRA COMPROMISO DOCENTE:</b> Supera las expectativas vinculadas al cumplimiento de su rol de docente.  <b>DIFUNDE O PROMUEVE VOCACIONES DOCENTES:</b> Demuestra orgullo por el ejercicio docente en el contexto organizacional donde desarrolla su profesión. Implementa iniciativas de promoción de la carrera docente.  <b>CONGRUENCIA ENTRE VALORES Y ACTITUDES:</b> Demuestra consistencia entre su hacer y la escala de valores del ejercicio docente. Es un modelo inspirador para sus compañeros y estudiantes.</p>

### **Metodología para la postulación:**

El reconocimiento a la excelencia en el ejercicio docente es una oportunidad para generar espacios de reflexión sobre la calidad educativa.

La institución educativa debe acompañar cada postulación con evidencias (fotos de las asambleas, fotos de las carteleras y las respectivas actas) que constaten el desarrollo de encuentros reflexivos que respalden la selección de cada candidato. Máximo (2) postulados de educación secundaria y (1) de primaria.

- La convocatoria a postular candidatos debe ser de conocimiento público para toda la comunidad educativa.
- Se levantarán actas que registren los argumentos que respalden la selección de los candidatos, tanto las actas del personal docente como de la asamblea de estudiantes.
- La selección de los postulados debe ser el fruto de una decisión compartida donde se reconozca y celebre a docentes modelos por su excelencia.
- En el caso de primaria sólo participarán en la selección el personal docente y directivo.
- Se elaborarán carteleras que exhiban la decisión final con los criterios e indicadores que sustenten la decisión.
- Todas las evidencias deben incorporarse a un portafolio digital que se enviará Estimados profesores, al siguiente email

#### **[reconocimientoexcelenciadocent@gmail.com](mailto:reconocimientoexcelenciadocent@gmail.com)**

- La evaluación de las postulaciones la realizará un consejo técnico integrado por prestigiosas instituciones dedicadas al mundo educativo.
- La recepción de los postulados será desde el 28 de Febrero hasta el 30 DE MAYO del 2018.

Para mayor información ingresar  
La página web del reconocimiento es la siguiente:

**<http://w2.ucab.edu.ve/reconocimientoexcelenciadocente.html>**

**Dr. José Javier Salas**  
**Director de la Escuela de Educación UCAB.**  
**[jsalas@ucab.edu.ve](mailto:jsalas@ucab.edu.ve)**